

14 de noviembre de 2018

(18-7142)

Página: 1/2

**Comité de Agricultura en  
Sesión Extraordinaria**

Original: inglés

**EFFECTOS DE LAS PROHIBICIONES O RESTRICCIONES A LA EXPORTACIÓN DE  
PRODUCTOS ALIMENTICIOS ADQUIRIDOS CON FINES HUMANITARIOS NO  
COMERCIALES POR EL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA)**

COMUNICACIÓN DE SINGAPUR

La siguiente comunicación, de fecha 12 de noviembre de 2018, se distribuye a petición de la delegación de Singapur.

---

1. En el presente documento se ponen de relieve los efectos de las prohibiciones o restricciones a la exportación de productos alimenticios adquiridos con fines humanitarios no comerciales por el PMA.

Antecedentes

2. En 2017, el PMA proporcionó asistencia alimentaria directa a unos 91,4 millones de personas en todo el mundo, en particular en situaciones de emergencia. Ese año, el 80% de los alimentos adquiridos por el PMA procedía de países en desarrollo. Al comprar los alimentos lo más cerca posible del lugar en que se necesitan, se puede ahorrar tiempo y dinero en el transporte, además de contribuir al mantenimiento de la economía local.<sup>1</sup> La cantidad de productos alimenticios adquiridos por el PMA en relación con el comercio mundial total es pequeña, y no distorsiona el comercio.

Efectos de las prohibiciones o restricciones a la exportación

3. Las prohibiciones o restricciones a la exportación ocasionan ineficiencias importantes en la prestación de asistencia alimentaria de carácter humanitario por el PMA. Por ejemplo, según este organismo, en los últimos años:

- Un país de África Oriental prohibió la exportación de maíz. Para suministrar maíz a otro país de esa región, el PMA tuvo que abastecerse en otro país africano situado fuera de África Oriental y, en alguna ocasión, en la región de América Latina y el Caribe. Esto elevó considerablemente los costos de transporte y adquisición, triplicó el tiempo necesario para suministrar los productos alimenticios a las personas en situación de hambruna y ocasionó la pérdida de al menos 3,9 millones de comidas. La prohibición de exportación también provocó una caída de los precios del maíz a causa de la contracción de la demanda en el país sujeto a dicha prohibición. Por consiguiente, los pequeños agricultores tuvieron que vender sus productos a precios más bajos.
- Un país de Oriente Medio prohibió la exportación de arroz. Como el PMA necesitaba ese arroz para alimentar a las personas que se encontraban en situación de hambruna en países vecinos, tuvo que abastecerse en un país de Asia Meridional. Dado que la nueva fuente estaba mucho más lejos, se necesitó más tiempo y dinero para transportar el arroz. Se estima que, durante algunos meses, el costo se incrementó en 600.000 dólares EE.UU. mensuales. Además, el PMA tuvo que hacer frente a pérdidas

---

<sup>1</sup> <http://www.wfp.org/overview>.

ocasionadas por plagas y por daños causados por el agua durante el transporte de los productos, lo cual redujo el número de beneficiarios que el PMA pudo alimentar.

4. Así pues, estos son algunos de los efectos de las prohibiciones o restricciones a la exportación de productos alimenticios adquiridos con fines humanitarios no comerciales por el PMA:

- i) plazos más largos para poder suministrar alimentos cuando más se necesitan y menos accesibles son;
- ii) mayor riesgo de pérdida de alimentos debido a los tiempos de transporte más largos y los cambios en la cadena de suministro;
- iii) costos administrativos más elevados;
- iv) costos de transporte y distribución más elevados;
- v) plazos más largos para adquirir alimentos, aunque la situación sea urgente;
- vi) incapacidad de garantizar un suministro alimentario estable a los más vulnerables; y
- vii) disminución del número de beneficiarios que reciben alimentos del PMA. Entre 2015 y 2017: el 54,5% del gasto directo del PMA se destinó a África Subsahariana; el 33,8% a Oriente Medio y África Septentrional; el 8,7% a Asia y el Pacífico; el 2,2% a América Latina y el Caribe; y el 0,8% a Europa Oriental, Europa Meridional y la Comunidad de Estados Independientes.

#### Conclusión

5. Según las estimaciones más recientes, en 2017 había unos 821 millones de personas subalimentadas (una de cada nueve), y los datos indican que el número de personas que padecen hambre ha ido creciendo en los últimos tres años y ha vuelto a los niveles de hace casi un decenio.<sup>2</sup> Mientras que el PMA se esfuerza por prestar asistencia alimentaria en situaciones de emergencia, las prohibiciones o restricciones a la exportación de productos alimenticios que adquiere con fines humanitarios no comerciales afectan a su labor y al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 de poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

---

<sup>2</sup> FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS. 2018. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. Fomentando la resiliencia climática en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición*. FAO, Roma.